



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
Nombre de la asignatura	DESARROLLOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRAJERA
Código	4300
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	5.0
Estimación del volumen de trabajo	125.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**LOPEZ MENDEZ, MIGUEL ANTONIO**

Docente: LENGUA EXTR. (FRANCÉS)

Coordinación de los grupos: LENGUA EXTR. (FRANCÉS)

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

**Área**

DIDÁCTICA DE LA LENGUA C (FRANCÉS)

**Departamento**

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[miguelantonio.lopezm@um.es](mailto:miguelantonio.lopezm@um.es) Tutoría electrónica: No

**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	17:00-18:30	, Facultad de Educación B1.3.039 (Despacho F. Gea, P.A. Vicente, Emilio Ruiz, Miguel López y Arturo Valera)

**Observaciones:**

VIRTUAL (previo aviso vía correo electrónico)

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	17:00-19:30	, Facultad de Educación B1.3.039 (Despacho F. Gea, P.A. Vicente, Emilio Ruiz, Miguel López y Arturo Valera)

**Observaciones:**

Previo aviso vía correo electrónico.

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	17:00-19:30	, Facultad de Educación B1.3.039 (Despacho F. Gea, P.A. Vicente, Emilio Ruiz, Miguel López y Arturo Valera)

**Observaciones:**

Previo aviso vía correo electrónico.

## 2. Presentación

Programada en el primer cuatrimestre del Máster, consideramos clave esta asignatura para cualquier futuro profesor de Francés como lengua extranjera (FLE), ya que en ella vienen a reforzar su fundamento y justificación los conocimientos adquiridos en la materia Complementos de Formación Disciplinar de esta especialidad. En efecto, los contenidos de dicha materia, y en especial aquéllos que aparecen definidos en el marco teórico curricular de la actual propuesta educativa oficial de enseñanza y aprendizaje del Francés en Secundaria, se nutren de las teorías científicas sobre adquisición y aprendizaje de LE.

Los estudiantes descubrirán en esta asignatura las bases principales del aprendizaje y enseñanza de las LE en nuestras clases, reflexionando sobre los mismos desde el prisma de sus implicaciones prácticas en Educación Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas. Asimismo, a la luz de estos fundamentos, los futuros docentes desarrollarán habilidades para comprender, poner en práctica y evaluar críticamente el planteamiento del currículum oficial respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje, establecerán los pilares de la programación didáctica y de la evaluación del alumno, y reflexionarán acerca de la acción pedagógica del enseñante en el aula.

Los estudiantes se ejercitarán pues en la adaptación creativa y personal de propuestas y planteamientos teóricos y curriculares de enseñanza del Francés a distintos contextos y necesidades, aprendiendo al mismo tiempo a analizar de forma sistemática posibles vías de mejora de su propia actuación docente, así como a abordar situaciones complejas que les puedan surgir en el aula, mediante una metodología de resolución de problemas y reflexión individual/compartida.

Finalmente animaremos a buscar, siempre de manera reflexiva, y descubrir la relación entre la teoría y la práctica, entendiendo que este proceso resulta básico para alcanzar el perfil de profesor investigador a partir de su propia acción, junto al trabajo en equipo y la adopción de un compromiso ético consigo mismo en relación con la profesión docente.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Se recomiendan unos conocimientos mínimos de francés equivalentes al nivel **B2** del Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de las lenguas

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG2: Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
- CG3: Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.

- CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE6: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE8: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CE9: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- CEM1: Conocer y analizar críticamente los desarrollos teórico-prácticos del aprendizaje y enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera, así como descubrir sus implicaciones para la práctica de aula en Educación Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)
- CEM2: Desarrollar la habilidad de transformar el currículo de lenguas extranjeras (inglés/francés) en Educación Secundaria y EOI en programas de actividades y trabajo
- CEM9: Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para poder adaptar propuestas y planteamientos curriculares de enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera a los contextos de enseñanza propios de la Educación Secundaria y las Escuelas Oficiales de Idiomas y a las necesidades individuales de los alumnos en dichos contextos
- CEM10: Adquirir conocimiento y desarrollar habilidades para poder evaluar críticamente el currículum oficial de enseñanza de lenguas extranjeras en lo que respecta a la fundamentación teórica de su planteamiento del proceso de aprendizaje-enseñanza del inglés/francés, de la programación didáctica, y de la evaluación del aprendizaje del alumno

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: Teorías de enseñanza, adquisición y aprendizaje de segundas lenguas y sus implicaciones para la enseñanza del francés como lengua extranjera (FLE).**

**Tema 1: Del conductismo al cognitismo en el campo del aprendizaje de la lengua extranjera: de la 'caja negra' a la 'unidad central de tratamiento de la información', del 'repite lo que digo' al 'todo está en tu mente'.**

**Tema 2: De las propuestas innatistas a la hipótesis de la interacción. De la teoría del 'input' comprensible a la del 'output' comprensible.**

Tema 3: El papel de las diferencias individuales y de los contextos (formal vs natural) en el proceso de aprendizaje y enseñanza de LE

## **Bloque 2: Proyección e implicación en la clase de FLE de las bases teóricas y de los procesos curriculares. Las dos grandes metas del curriculum de LE**

Tema 1: Comunicación y autonomía: qué y por qué.

Tema 2: Propuestas metodológicas actuales en la enseñanza de las lenguas extranjeras: el enfoque comunicativo, la perspectiva accional....

Tema 3: Las teorías de la interacción y sus huellas en la clase de FLE. Descubrimiento por medio de la observación y la reflexión.

Tema 4: Las interlenguas y el tratamiento del error. Su presencia en el aula.

## **Bloque 3: Análisis crítico de los currícula oficiales de Francés en Educación Secundaria y E.O.I.**

Tema 1: Revisión crítica y fundamentada de las bases curriculares: claves y elementos para el análisis desde la práctica.

Tema 2: Elaboración de criterios para la evaluación de los currículos.

### **5.2. Prácticas**

- **Práctica 1: Puesta en común y análisis de experiencias previas como aprendiz de lenguas extranjeras. Primeras reflexiones. Concreción por escrito, exposición y debate.**
  
- **Práctica 2: De la lectura de textos sobre planteamientos teóricos al esquema para la comunicación a los demás. Las implicaciones de las teorías en la práctica.**
  
- **Práctica 3: Palabras clave en el proceso de aprendizaje y enseñanza de la LE (implícito, explícito, tratamiento hipotético-deductivo, inducción, deducción, negociación del significado, negociación de la forma, etc): descubrimiento de su significado, elaboración de glosarios y reflexión sobre sus implicaciones en la práctica del aula.**
  
- **Práctica 4: Estudio de casos prácticos: análisis y búsqueda fundamentada de soluciones. Puesta en común y debate.**
  
- **Práctica 5: Las teorías sobre adquisición de lenguas extranjeras y sus huellas en los libros de texto.**

## **6. Actividades Formativas**

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
---------------------	-------------	-------	----------------

AF1: Exposición teórica / Clase magistral	<p>Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección... Este tipo de actividades serán dirigidas al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. Esta metodología se utilizará para trabajar todas las destrezas comunicativas en lengua francesa.</p>	25.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p> <p>Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.</p>	3.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	<p>Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente, en grupos reducidos o en parejas.</p> <p>Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que pueden integrar contenidos teóricos y prácticos, para el desarrollo de la destreza oral, por parejas o en pequeños grupos supervisados por el profesor, con exposición oral por parte de los alumnos.</p> <p>Trabajos escritos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos,</p> <p>individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.</p> <p>Búsqueda y selección de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.</p> <p>Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recesión de dicha lectura.</p>	10.0	100.0
<b>Totales</b>		<b>38,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Relación teórico-práctica	50.0
SE3	Informes escritos, trabajos, prácticas y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Estructura y redacción del trabajo Corrección discursiva en su realización Dominio de la materia y de la lengua francesa Capacidad de análisis y síntesis Capacidad de argumentación Capacidad crítica Capacidad de relacionar la teoría con la práctica Enfoque personal	20.0
SE4	Presentación pública de trabajos y evaluación de los mismos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Dominio de la materia y de la lengua francesa Capacidad de análisis y síntesis Capacidad crítica Claridad en la exposición oral Capacidad de argumentación y justificación en las respuestas Participación activa, coherente y reflexiva en clase Asistencia regular a clase	20.0

Capacidad de relacionar la teoría y la práctica

Capacidad de resolución de casos prácticos

SE8	Evaluación de Trabajos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia a clase.	10.0
-----	------------------------	--	------

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Entender el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras desde los principios de la perspectiva ecológica en la enseñanza de lenguas (necesidad de adaptar, no adaptar)
- Interpretar de forma crítica y autónoma trabajos de investigación básica y aplicada sobre los diversos contenidos de la materia
- Realizar una evaluación crítica de los currícula oficiales de enseñanza del inglés en Educación Secundaria y EOI de acuerdo con los planteamientos teórico-prácticos estudiados en las distintas asignaturas de la materia
- Elaborar secuencias didácticas, fundamentadas teóricamente y adaptadas a situaciones y contextos concretos de enseñanza-aprendizaje del inglés/francés como lengua extranjera
- Diseñar, analizar críticamente, complementar y adaptar materiales didácticos para la enseñanza del inglés/francés como lengua extranjera
- Seleccionar y elaborar pruebas de evaluación apropiadas a las competencias que se han de medir
- Integrar de forma razonada las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés/francés como lengua extranjera
- Tomar decisiones fundamentadas sobre cuestiones relacionadas con la gestión de la clase de inglés/francés

## 11. Bibliografía

### Grupo: LENGUA EXTR. (FRANCÉS)

#### Bibliografía básica

- [BERTOCCHINI, P. et E. CONSTANZO \(2008\) : Manuel de formation pratique pour le professeur de FLE. Paris: CLE International. \[bibliografía básica\]](#)

- [COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA \(2007\): Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.](#)
- [COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA: Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.](#)
- [CONSEIL DE L'EUROPE – CONSEIL DE LA COOPÉRATION CULTURELLE \(2001\): Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer. Paris: Didier. \[bibliografía básica\]](#)
- [CUQ J.P. et I. GRUCA \(2008\): Cours de Didactique du Français Langue Étrangère et Seconde. Grenoble: P.U.G., FLE.](#)
- [CUQ J.P. \(2003\): Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde. Paris: CLE International. \[bibliografía básica\]](#)
- [BÉRARD, E. \(1991\): L'approche communicative: Théorie et pratiques. CLE International. \(AGOTADO, pdf en internet\)](#)

## Bibliografía complementaria

- [ARNAIZ, P. y PEÑATE, M. \(2010\): El papel de la producción oral \(output\) en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Porta Linguarum nº 1:37-59.](#)
- [ASTOLFI, J.P. \(1997\): L'erreur, un outil pour enseigner. Coll. Pratiques et enjeux pédagogiques.](#)
- [BARBOT, M. J. \(2001\) : Les auto-apprentissages. Paris: CLE International, Didactique des langues étrangères.](#)
- [CAZORLA, J. \(2010\): Le développement des stratégies dans la production orale des apprenants. Leurs traces dans la classe et les manuels de FLE. TFM dirigé par Martínez A. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.](#)
- [COURTILLON, J. \(2003\): Elaborer un cours de FLE. Paris: Hachette.](#)
- [CUQ J.P. \(2000\): Une introduction à la didactique de la grammaire en Français Langue Étrangère. Paris: Didier.](#)
- [CYR, P. \(1998\): Les stratégies d'apprentissage. Paris: CLE International, Didactique des langues étrangères.](#)
- [ELLIS, R. \(1997\): Second Language Acquisition. O.U.P.](#)
- [ELLIS, R. \(2005\): La adquisición de segundas lenguas en un contexto de enseñanza. Análisis de las investigaciones existentes. Departamento Técnico del Ministerio de Educación de Nueva Zelanda. Documento electrónico disponible en la URL](#)
- [GAONAC'H, D. \(1987\): Théories d'apprentissage et acquisition d'une langue étrangère. LAL langues et apprentissages des langues. Hatier-Credif. Paris.](#)
- [GESTIN, A. \(2011\): Les adresses concernant l'expression dans les manuels de FLE: Analyse critique de trois livres de texte. TFM dirigé par Martínez A.. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.](#)
- [GUILLÉN, C. \(ccord.\) \(2010\): Didáctica del francés. El diseño del currículo de Francés Lengua Extranjera en la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, Aspectos metodológicos y técnicos. Barcelona: Graó.](#)
- [LIGHTBOWN, P.M. et SPADA, N. \(2006\): How Languages are Learned. O.U.P.](#)
- [MARTÍNEZ AGUDO, J. de D. \(Ed.\) \(2010\): Errors in the Second Language Classroom: corrective feedback.. Ed. Aljibe. Málaga.](#)
- [ORTEGA, L. \(2009\): Understanding Second Language Acquisition. Hodder Education.](#)
- [PERRENOUD, P. \(2004\): Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. Barcelona: Graó.](#)
- [PUREN, Ch. \(2004\): "Del enfoque por tareas a la perspectiva co-accional", en Porta Linguarum nº 1, pp. 31-36.](#)
- [RUIZ BIKANDI, U. \(Ed.\) \(2000\): Didáctica de la segunda lengua en educación infantil y primaria. Didáctica de la Lengua y la Literatura D.L.L. Edit. Síntesis Educación. Madrid. \[bibliografía básica\]](#)

## 12. Observaciones

### OBJETIVOS ODS

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible **4 Educación de Calidad** y **10 Reducción de las desigualdades**

### Puntualización en relación a las Actividades Formativas

-Las actividades formativas en el apartado correspondiente suman las horas de actividades formativas directas

-Hay que sumarle a dichas horas la actividad formativa "Trabajo autónomo del alumnado" que tiene asignada unas 87 horas.

### Puntualización importante en relación con el sistema de evaluación

Dado el carácter obligatorio y presencial del Máster, **la calificación del alumno se vincula a su asistencia y seguimiento del programa de formación** del siguiente modo:

- El sistema de evaluación/calificación anterior se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%
- Cuando la asistencia está comprendida entre el 60% y el 80%, la evaluación se realizará mediante trabajos y exámenes ponderando la calificación al 50% para cada instrumento
- Una asistencia menor del 60% conlleva una evaluación negativa en la asignatura y suspenso en la calificación

Si se suspende la asignatura, y siempre que la calificación de los trabajos sea de al menos un 5, se reservará la nota de los mismos hasta la siguiente convocatoria de septiembre

Se pueden aplicar los criterios ortográficos aprobados en Consejo de Departamento con fecha 31/10/2013 por los que se podía detraer puntuación en función del número de faltas (05 cada una) y tildes (025 cada una)

La nota final de la evaluación se obtendrá a partir de la media aritmética entre los diferentes sistemas de evaluación No es necesario superarlos todos para aprobar la asignatura

### En general, se recomienda.

- La aproximación a la asignatura desde una actitud reflexiva y crítica
- Una actitud de respeto hacia el profesorado y hacia el resto del alumnado, así como de cooperación, y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros
- La realización de trabajos y actividades desde el primer día
- Un acceso regular al Aula Virtual
- La asistencia regular a las clases Los alumnos que asistan con regularidad no deben, en principio, tener problemas para comprender y asimilar los contenidos que se trabajan en la materia

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".